

## LA ESMERALDA.

### Platería y Joyería de Málaga.

El dueño de esta acreditada casa deseoso de complacer a su numerosa clientela en esta, ha establecido una sucursal en la planta baja de la fonda del Comercio (Puerta de Purchena) donde el público encontrará cuantas novedades se fabrican.

Dicha sucursal estará abierta al público hasta el día 10 del actual y las horas de despacho serán de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Planta baja, fonda del Comercio.

Puerta de Purchena. 1-10

## ¿TODAVIA?...

El Sr. Cuartero, diputado por Albacete, se ocupó en la sesión del Congreso, el día 24 del pasado, del presupuesto de Fomento, que ya está aprobado, y tuvo a bien hacer algunas alusiones sobre el ferro-carril de Linares, y dudar de que la línea se construyese.

Cuando leímos esto, no le dimos importancia alguna, porque sus razonamientos demostraban todo lo contrario.

Pero el diputado por esta provincia, Sr. Cardenas, y nos hacemos cargo de ello porque no queremos que crea nadie que nosotros le escatimamos elogios a aquellas personas que lo merecen, recogió las alusiones y en un sentido discursivo en que probó el interés que le merece Almería, deshizo las dudas del diputado por Albacete, haciendo la verdadera historia de nuestro ferro-carril, que tan sabida es de todos, estrechando de tal manera al Sr. Cuartero y al ministro de Fomento, que ambos tuvieron que pedir la palabra, el primero para rectificar, y el segundo para aclarar que no hay ninguna clase de nebulosidades en el asunto y que hechas de acuerdo con la empresa constructora algunas ligeras modificaciones en el nuevo trazado las obras se empezarian, pues creia que, por parte de la empresa, hay los medios necesarios para realizarla.

También el Sr. D. Wenceslao Martínez pidió la palabra por haber sido aludido y dijo de nuevo lo que todos sabemos y hemos escuchado de sus labios.

«Que le consta que esa Compañía está dispuesta a emprender las obras desde luego, y así se lo ha expuesto al Sr. Ministro de Fomento; pero no puede hacerlo, porque no se ha aprobado todavía por el Ministerio el plan de obras. Sin embargo, la Compañía ha manifestado, por sí esto convenia al Gobierno con objeto de dar ocupación a los obreros, que estaba dispuesta a empezar los trabajos inmediatamente en aquellos puntos ó secciones que a los ingenieros del Gobierno les pareciese que no ofrecerian dificultad para la aprobación; es decir, que, como yo he manifestado en Almería, Granada y Jaen, le bastaria a la empresa concesionaria una autorización confidencial para emprender, bajo su responsabilidad, no bajo la del Gobierno, desde el mes de Junio ó Julio los trabajos en algunas secciones.»

No hay que decir que el Sr. Cardenas quedó satisfecho del resultado del debate en el que solo procuraba el bien de la provincia de Almería, de que es digno representante.

¿Dudará todavía el Sr. Cuartero, diputado por Albacete?

Seguirá creyendo que el Gobierno ha obrado con largueza concediendo la subvención que ha otorgado al ferro-carril de Linares a Almería?

Pues si lo sigue creyendo haga un viaje por esta provincia, vea sus caminos, los medios de comunicación que tiene en el día, cuando la mayoría de las provincias están cruzadas de carreteras y ferro-carriles, y si es hombre de conciencia, nosotros aseguramos que sería el primero en aconsejar y pedir que todo el presupuesto del ministerio de Fomento, por lo que respecta al capítulo de obras públicas, se invirtiera en esta provincia, a ver si así salíamos de una vez de apuros y Almería dejaba de ser, la desgraciada, la huérfana, la desdichada y la cenicienta, como la llamó el Sr. Echegaray.

## Reformas sanitarias.

No hemos de ser nosotros quienes, en un periódico de esta índole vengamos a repetir cuanto se ha dicho respecto a los funestos efectos del alcoholismo. Tendríamos que entrar en un orden de consideraciones esencialmente técnicas, que llegarían a fatigar a los ilustrados lectores que no tienen el deber de estar iniciados en un orden de estudios exclusivamente médicos.

Así, prescindiendo de ello, nos ocuparemos únicamente en la manera de evitar los repugnantes espectáculos a que da lugar la embriaguez pública, ya que los medios que vamos a exponer pueden ponerlos en práctica los municipios, una vez que es de su exclusiva incumbencia.

Con gusto hemos de consignar que la embriaguez pública no está muy extendida en esta capital; pero si hemos de hacer constar que ello depende de las morigeradas costumbres de nuestras clases sociales, más que de los medios que se hayan puesto en planta para lograrlo. De modo, que por poco que el municipio hiciera en este sentido se llegaría a evitar el que se encontrara por la vía pública un solo borracho.

En Francia rige una ley, sancionada el día 4 de Febrero de 1873, que concede a la policía suficientes atribuciones para que semejante escán-

dalo cese. Mas como en España andamos siempre un siglo atrasados en todas aquellas cuestiones de mayor importancia y transcendencia para el individuo y la sociedad, nada se ha hecho ni se hace en este sentido.

Como quiera que al Gobierno es inútil dirigirnos para un asunto de esta naturaleza, vamos a trasladar una de las conclusiones del notabilísimo informe presentado por Desguin a la tercera sección del Congreso internacional de higiene y salvamento de Bruselas en 1876.

Para el autor de las conclusiones que insertaremos, la extinción del alcoholismo y de los males que ocasiona, sólo puede conseguirse por la acción simultánea y combinada del Estado, del municipio y de los particulares.

Nos concretaremos a publicar los que se refieren al municipio, que son los siguientes:

- 1.º «Proceder por medio de la policía local, delegada de la sanitaría, a frecuentes ensayos en las bebidas puestas a la venta.
- 2.º Castigar con la suspensión ó la supresión de la patente a todo tabernero que venda bebidas adulteradas; dicha suspensión será de un mes por la primera vez, de tres meses la segunda, y definitiva la tercera; todas estas penas se fijaran por carteles a las puertas de los Ayuntamientos.
- 3.º Reglamentar la autorización de venta.
  - a. Ordenar que se cierren las tabernas a las 10 de la noche en invierno, y a las 11 en verano; salvo las licencias concedidas por el jefe de policía local.
  - b. Prohibir el despacho de bebidas a los menores de 16 años cuando vayan solos, ó a personas ebrias.
  - c. Prohibir igualmente la venta al fiado.
  - d. Hacer responsable al tabernero de las riñas y delitos que se cometan en su tienda, a no ser que dé conocimiento de ello al instante a la policía.
  - e. Limitar el número de tiendas de bebidas.
  - f. No conceder patentes más que a las personas honradas.
  - g. Perseguir rigurosamente la venta clandestina.

Las infracciones al reglamento municipal relativas al despacho de bebidas, se castigarán: la primera vez con 10 francos de multa; la segunda con 25 y suspensión de la patente por un mes; la tercera en el mismo año, con 50 a 200 francos y la supresión de la patente. Dichas penas se publicarán por carteles a entrada de las Casas Consistoriales.

4.º Negar los auxilios de la beneficencia municipal, y generalmente, cualquiera otro favor a los borrachos.

Se calificarán de tales, los que en el transcurso de un año, hayan sido castigados más de tres veces.»

Estúdiense estas conclusiones y vea la Comisión de higiene y salubridad de nuestro municipio, si vale la pena de que se haga algo para evitar la embriaguez pública.

## LA MARINA.

### Y EL DISCURSO DEL SEÑOR MAURA.

(De nuestra colaboración particular.)

#### II.

#### Castillo de naipes.

Mi discurso vá a soplar y deshacer el castillo de naipes que para batir a la Marina levantó los otros días en el Congreso el Sr. Maura.

El Sr. Maura, que fué uno de los oradores de quienes necesitaron los marinos en 1884 para hacerse oír entonces en el Parlamento, ha incurrido en grave equivocación; la de llegar a creer que hablar de la mar y conocerla era todo uno.

Aquellos marinos, al emprender campaña en pró de la reorganización de la Marina, acordaron, y así lo tuvieron luego en cuenta y ejecutor, acudir a la prensa política, particularmente a un periódico que habia entonces muy enérgico, popular é independiente, y a los servicios de todo hombre público, a quien pudiera convenir señalarse en asunto de Marina.

Muchas gracias a todos, y muy particularmente a aquellos que han medido bien sus fuerzas y sus conocimientos en asuntos tan especiales como los de la Marina de todos tiempos, y tan complejos y difíciles de entender y de tratar como los de la Marina moderna.

No se extrañe ni menos se ofenda el Sr. Maura, ni nadie, de lo que voy a decir: Las cosas de Marina son, de todas las del mundo, las que menos se rinden al dominio de los profanos. Napoleón, el gran Napoleón, cuando en ellas daba, se llevaba las manos a la cabeza, se desesperaba... y llamaba a Dercés, el Ministro del ramo, pues nunca pudo entender de Marina más que en conjunto, muy por alto, como por ejemplo, entre nosotros entienden los señores Cánovas, Sagasta, Castelar, etc.; como entendería el mismo señor Maura si a esto limitase sus aspiraciones y dirigiese sus estudios. Y si así pasaba entonces en cuanto al personal, buques y maniobras, que no eran desconocidos de los profanos por lo complicado, puesto que toda era bien simple, sino por lo especial, ¿qué no ha de suceder con las Marinas de ahora, cuyo material, cuyos problemas, cuyos servicios, cuyos organismos, cuyos elementos de todo género son tan complejos, tan técnicos, tan singulares, y que tan radicalmente han variado en tan poco tiempo como el mismo señor Maura sabe y reconoce y no debiera olvidar nunca un momento? Y no basta repetir lo que se oye a est: ó al otro Almirante ó Oficial de Marina; porque ¡qué disparate llegaríamos a decir los que no hemos estudiado y practicado el arte de curar si nos pusiésemos a dis-

cutir, por ejemplo, sobre el caso del Emperador Federico, rebatiendo a los médicos de un bando con lo que a los de otro pu liéramos haber oído! Porque no lo dude el señor Maura, es más difícil a un extraño entender y hablar con acierto de Marina, que de medicina ó cirugía. Tendría que ver que al señor Maura, a quien le ha parecido inútil el «Reina Regente», el mejor buque de su clase, le pareciesen inmejorables todos los de la Transatlántica! Y es extraño que el señor Maura, tan dado a números y a economías, se distraiga en hurronear por los recovecos del presupuesto de Marina, en persecución de tal ó cual emolumento de 1.000 pesetas y no haya cuido en la cuenta de que la mitad de la deuda de Cuba se debe a lo que en los trasportes cobró demás la Transatlántica. De mas, porque hubo quien se comprometió a hacerlos por la mitad del precio a que la Compañía de Lopez los hacia, y esta mitad equivale a aquella a poco más ó menos. ¡Buen asunto éste para q e persona aficionada a cosas de la mar lo estudie y trate, é impida que llegado el momento se repita el caso! Sobre tal base si que podría levantar el señor Maura un buen castillo de sólida y hermosa fábrica. O si quiere desembarcarse, ahí tiene el Banco, cuya nueva y señoria mansión simboliza perfectamente la gran pesadumbre a que pudiera rendirse la nación, si no se pone remedio a tiempo.

El señor Maura, al hablar hace unos días, también sobre Marina, señaló con arrogancia, la falta de un servicio, considerable en el presupuesto del ramo, y luego tuvo que declarar que el crédito existía, pero que él no lo habia visto por no haberlo buscado donde se encontraba, que era sencillamente en el presupuesto mismo. ¿Qué autoridad tiene, pues, S. S. en estas cosas? Si con tan poca atención examina un solo presupuesto y con tanta ligereza hace sus cargos, ¿cómo podrá el señor Maura que le haya salido por una multiplicación, la de 12.500 (toneladas) por 32 (pesetas), y una división, la de las mismas 12.500 entre 365 días del año, hemos de aceptar como bueno cuanto cree haber sacado del estudio y disección de los diez ejercicios últimos de España y algunos del extranjero?

Pero no es necesario ir partida por partida indicando donde ha tomado el rábano por las hojas, como suele decirse, donde ha sumado en vez de restar y vice-versa, equivocándose siempre en favor propio; no; arguyamos primero sobre los mismos números ó cantidades que el señor Maura ha ofrecido a la consideración de los señores Diputados.

#### III.

#### Injusticias y cuentas erradas.

Empecemos por las cuentas de los Oficiales a bordo y en tierra; cuentas que no son solo de cifras, si no de concepto ó de intención. En el curso de la enumeración hecha por el Sr. Maura, se dice de los Ingenieros de la Armada que to los están en tierra y que esto no es extraño; del cuerpo eclesástico, que hay ocho embarcados y 33 en tierra, y que tampoco tiene esto nada de particular; del cuerpo jurídico, que 70 en tierra, lo que dice el Sr. Maura que no censura como también le parece natural que en tierra estén Guarda-almacenes, Oficiales de reserva, etc. De modo que de las doce ó trece partidas de que ha formado cada una de las dos sumas, la de 597 Oficiales embarcados y la de 1.900 en tierra, hay calificadas por él mismo como no teniendo nada de particular ó cosa que lo valga, lo menos siete; a ellas hay que agregar dos importantes, que evidentemente nada tienen de particular, las de Infantería y Artillería de Marina, y otra ú otras dos que tienen algo, no mucho, de particular, como son la del Cuerpo administrativo y la del de Sanidad. Ahora bien; ¿cómo diablo se las compone el Sr. Maura para sumar una cosa que tiene no sabemos cuánto de particular, dos que tienen algo de lo mismo, y nueve que nada tiene de particular, y le da el resultado una suma que tiene mucho de particular? Lo natural, lo legítimo era haber reducido su cómputo a la partida que puede ser particular, la de Oficiales del Cuerpo general activo, que son los que principalmente han de estar embarcados; pero entonces le saldría al Sr. Maura cerca de un 50 por 100 de Oficiales de Marina a bordo; y esto ya no tiene tanto de particular como el 25 por 100 que de aquel otro modo obtuvo; tiene la mitad de particular que tiene este 25. Y esto usando los números del Sr. Maura, porque este caballero ha andado por el ramo que pretende conocer más a ciegas que si se hubiera metido de rondón en la gran selva africana descubierta por Stanley, porque han de saber los señores Diputados y los periodistas y la nación, que el tanto por ciento de los Oficiales embarcados, le bida cuenta de todas las circunstancias del caso y tratado el asunto como corresponde, es muy por encima del 60 y tal vez llegue al 75.

Pero además, señor Maura, ¿de dónde, de qué estudios, de qué conocimiento del asunto, de qué labor apropiada, saca S. S. que los Oficiales de Marina han de estar todos, ni las tres cuartas; ni las dos terceras partes embarcados? ¿Se trata de Marina de guerra ó de Marina Mercante? ¿Sucede eso en alguna otra Armada extranjera? ¿Será posible que el orador crea de buena fé lo que él jo de miles de marinos ingleses embarcados y menos de tres docenas en tierra? ¿Cómo es que al oír esto, si es que se lo han dicho, ó leerlo, si leerlo ha podido en alguna parte, no se ha tentado la ropa antes de repetirlo, lo mismo que cuando le han dicho ó ha creído que la administración ó departamento central de la marina francesa, la segunda del mundo, cuesta unas pesetas más que entre nosotros? Ponerme a rebatir esta clase de errores, ó equivocaciones, ó lo que sean, haria mi trabajo en extremo largo y a todos enojoso; sería el cuento de nunca acabar; pero aún cuando ello por sí mismo se desacredita, suplico al que quiera enterarse que pase la vista por los libros ó documentos donde pueden verse esas cosas; y, al fin, el Sr. Maura concluirá por admirarse de lo grande y profundo de su desconocimiento en el asunto de que se ha lanzado a tratar. Por otra parte, el Sr. Maura niega justicia y agravia a la Marina al no tener en cuenta que buena parte de los Oficiales que están en tierra son los continuadores de aquellos sábios que a fines del pasado siglo y principios del presente hicieron a España un antiguo servicio al que los árabes hicieron al mundo en la Edad Media; el de conservar, transmitir y propagar a través de una época de oscurantismo los conocimientos matemáticos, astronómicos y geo-

gráficos. El Sr. Maura ignora, por lo visto, porque si no nunca hubiese incluido en son de censura a aquellos Oficiales entre los de tierra y gravosos a la nación, que si hoy se sabe, por ejemplo, astronomía en España, se debe al Observatorio de San Fernando, a donde han acudido a estudiarla en nuestro siglo los mismos hombres civiles que habian de introducir y explicarla en las Universidades. Y de otros Oficiales que sirven en tierra ya hablare, recordando aquí, solamente, ahora el énfasis con que dijo el señor Maura y movimiento y murmullo de sorprendente aprobación con que la noticia fué recibida, que de artilería de la Armada hay 5 Oficiales embarcados y 90 en tierra; y esto es de lo que, según él, tiene mucho de particular, porque no hizo excepción, como para los Ingenieros, Guarda-almacenes, etc. ¿Es que el Sr. Maura no sabe que los artilleros que manejan los cañones, que mandan la artillería a bordo, son los oficiales del Cuerpo general y que la ocupación de los del cuerpo de Artillería es planear y dirigir la construcción de este material, y, por tanto éstos han de estar en tierra? ¿Es que no sabe eso el Sr. Maura, ó lo sabe y no tuvo a bien declararlo? El lo dirá; simple óvido no pudo ser, porque ese sumando formaba parte de una suma, si no acertada, cuidadosamente dispuesta para obtener un argumento ó un dato de capital importancia.

ERDELA.

(Se continuará.)

## Remedio contra la embriaguez.

En una época en que tanto abundan los apasionados por las bebidas alcohólicas, y en que son conocidos los desastrosos efectos que producen en el hombre, tanto en el órden físico como en el moral, no carece de interés dar a conocer la opinión de un médico ruso, el doctor Pombrak, declarando que en siete casos ha empleado con gran éxito las inyecciones hipodérmicas de estricnina, logrando combatir por completo las consecuencias del alcoholismo crónico y de la dipsomanía, con la notable circunstancia de obtener a cura y lograr al mismo tiempo una gran repugnancia en el curado en volver a probar líquidos espirituosos. Afirma, a demás el doctor moscovita, que hasta el *delirium tremens* cede a este tratamiento aplicado con constancia.

Pombrak prescribe generalmente el remedio en dosis de un quinceavo de gramo, habiendo logrado comprobar que casi todos los pacientes, apesar de propinar cantidades tan insignificantes de extricnina, se han abstenido voluntariamente durante la cura, y despues de ella, de toda clase de bebidas alcohólicas.

Cuestión es ésta que merece ser estudiada por los hombres de ciencia y ensayada por el Municipio de Almería, que, aunque en distintas dosis, podría hacer un doble empleo de la estricnina, aplicandola al propio tiempo que a los perros vagabundos, a los borrachos de profesión.

## Revistas del extranjero.

### Desde París.

Recibí su atenta carta en la que me nombraba corresponsal de esa importante publicación en la capital de Francia, y escuso decir a Vd. que recibí la noticia con el júbilo que me proporcionan todas sus órdenes; primero por el placer de servirle y segundo porque me proporciona la ocasión de exponer públicamente en mi querida patria mis opiniones acerca de todo lo que ocurre a este lado de los Pirineos.

En estos días últimos, nada nuevo se ha registrado, si se exceptúan la supresión de los picadores en las corridas de toros, que dicho sea de paso, se van aclimatando aquí de un modo maravilloso.

La medida tomada en ausencia y sin conocimiento del ministro del Interior, ha tenido la virtud de desagradar a españoles y franceses.

A los primeros porque nos encocora que nuestra fiesta nacional despues de sufrir tan peligrosas transformaciones como las que aquí ha sufrido, sufra también las iras de tres ó cuatro personalidades escrupulosas que en el tiro hacen víctimas y en cambio se ven atacados de una congelación cerebral si un toro pega un porrazo a un deshilvanado penco.

Y a los franceses tampoco les ha hecho gracia la prohibición, porque según la afición ya encarnándose en ellos, de la misma manera van deseando que las corridas de toros vayan tomando carácter de tales y dejen de ser lo que son hoy; mogigangas ridiculas en las que Rafael Molina cobra sin *exposición* 15.000 francos.

Además, la empresa de la plaza de Pergolèse es española, y no es justo que con trabas continuas se perjudique a una compañía industrial, importante y extranjera.

En fin, tan mal ha sido acogida esta prohibición por todos, que es muy probable que a estas horas haya sido revocada.

Nota.—Las francesas van a los toros adornadas con la blanca mantilla que tanto embellece a nuestras compatriotas.

¡Horror!

El asesinato de Gouffé está llamando poderosamente la atención de nuevo con motivo de la prisión de Eyraud en la Habana.

Se esp-ran de su declaración grandes sorpresas para el público y revelaciones que den un nuevo rumbo al ya célebre proceso.

También la prensa toda elogia grandemente la prontitud de obrar de las autoridades españolas

y sobre todo su amabilidad, y su deseo de complacer al gobierno francés; deseo y ejemplo en el que podían aprender mucho los Estados Unidos, por cuanto se relaciona a la extradición de Oteiza.

Se espera con impaciencia la llegada de Eyraud; tendré, cuando suceda esto, á mis lectores al corriente de todo lo que haya.

La expedición del Presidente de la República, es un continuado triunfo y una serie de interminables ovaciones.

El regalo de un ramo tricolor á Mr. Carnot ha producido en París honda sensación por ser una expresión de duelo de los lorenenses.

Pablo Rey de Bureau.

París, 27 Mayo de 1890

## De aquí y de allí.

### La tiple Srta. Gonzalez.

El padre de esta artista, estuvo el martes en el despacho del señor gobernador civil de Cadiz acompañado del vice-cónsul de Portugal, manifestando á dicha autoridad que su hija tenía necesidad de inaugurar la temporada en Madrid el día 30, á cuyo efecto tenía firmado el oportuno contrato, y como quiera que la Empresa del Teatro Principal exigía que cantara las quince noches que se habían estipulado, y esto no pudo realizarlo por consecuencia de la enfermedad que había padecido, suplicaba á dicha autoridad se sirviera adoptar una resolución para evitar los perjuicios consiguientes.

El señor gobernador civil contestó que no podía entender en asuntos donde se habían firmado contratos; pero que estaba dispuesto á aceptar la fórmula que propusieran la Empresa y la artista, sin que ninguno se perjudicara.

### Escuadra francesa.

La escuadra francesa del Mediterráneo, de cuyo mando se encargará hoy el vice-almirante Duperré, zarpará de Tolón el día 3 y emprenderá las direcciones siguientes:

La primera división, á las órdenes del vice-almirante Duperré, irá al Archipiélago y á Grecia.

La segunda división, mandada por el contralmirante Aquir, irá á las costas de Córcega, Argelia y Túnez.

La tercera división, al mando del contralmirante O'Neil, marchará á las costas de Siria Egipto.

La concentración de los tres grupos se operará el 23 de Junio en Bougie.

En seguida visitará la escuadra las costas de Africa, especialmente Argel y Orán, haciendo rumbo á Brest donde deberá encontrarse el 11 de Julio.

### Cuaderno de bitácora.

El señor capitán general del Departamento, ha pedido el cuaderno de bitácora de los barcos de guerra que siguieron al submarino en los dos primeros días de las presentes pruebas.

Al decir de personas peritas, es probable que no haya entera armonía entre las observaciones de ellos, por cuanto el mar no se presenta siempre de una manera absoluta, sino relativamente al tonelaje y demás condiciones de los diferentes buques.

### NUESTRO ALCANCE.

Madrid 29.

El bolsín cerró: Contado, 77'05. - Fin de mes, 77'05. - Próximo, 77'30. - Exterior, 80'00. Amortizable, 90'15. - Cubas, 107'95. Banco, 413'50. - Tabacos, 102'00. - Barcelona. - Interior, 77'15. - Exterior, 80'00.

### CONGRESO.

Continúa la discusión del presupuesto de Hacienda.

El Sr. Laiglesia apoya una enmienda al capítulo 3.º pidiendo en ella la reorganización de las administraciones subalternas, á fin de obtener alguna economía, que podrá ser considerable en los gastos de dicho ministerio.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Garijo, defendiendo la continuación de dichas administraciones por beneficiar al Tesoro.

Rectifican ambos oradores ó interviene en el debate el ministro de Hacienda, reformando con otros, inspirados en igual criterio, los argumentos del Sr. Garijo.

El Sr. Moret ha manifestado esta tarde que es inexacto que, como suponen los periódicos de la mañana, haya provocado ningún conflicto en la comisión de presupuestos.

### SENADO.

El ministro de Ultramar lee algunos telegramas dando cuenta de haber sido entregado Oteiza á las autoridades españolas por las de los Estados Unidos.

Continúa la discusión del presupuesto de Cuba rectificando el Sr. Rojo Arias.

El Marqués de Muros y el Sr. Barzanallana hablan para alusiones y consume el segundo turno en contra el Sr. Arancibia.

Posteriormente á la lectura en el Senado del telegrama relativo á Oteiza, se han recibido otros en el ministerio de Ultramar que deben contener noticias de mucho interés, pero cuyo texto es desconocido.

En el consejo de hoy se acordó sacar á concurso la construcción de cuatro cañoneros torpederos entre las cas. s. F. Gil y Vila, de la Coruña, y Bea Murguía, de Cadiz.

En el Consejo de esta noche se tratará de la adjudicación del ferrocarril central de Cuba, cuyo asunto presenta muchas dificultades.

### Cinco crímenes.

Ampliando las noticias que ayer dimos á nuestros lectores acerca del espantoso crimen cometido en las inmediaciones de Córdoba, hé aquí lo que dice nuestro colega *El Imparcial*, tomándolo del relato hecho por un viajero llegado en el tren mixto de Andalucía, que salió de Córdoba en las primeras horas de la madrugada anterior:

«El asesino se llama José Perez, (á *Cintas Verdes*. Es natural de Almería, y desde hace tiempo vivía en Córdoba, trabajando como albañil. Era pendenciero y amigo de quimeras. Le habían despedido de varias obras por cuestiones promovidas con sus compañeros, y, según parece, había estado detenido en algunas ocasiones.

El día del crimen fué al «Jardinito», que es una preciosa huerta situada en la falda de la sierra, y preguntó por el arrendatario.

La persona que nos trasmite estas noticias, tomadas de lo que públicamente se decía en la ciudad, y sujetas á comprobación, nos dice que una de las versiones que circulaban era que el *Cintas Verdes* creían la adeudaban.

Según otra versión, nada le debían en el «Jardinito» al criminal, y éste fué á pedir el dinero prestado.

En el momento de llegar el *Cintas Verdes* á la huerta, le salió al paso la mujer del hortelano, y el albañil le dijo:

—Mire usted vengo á por dinero, porque me hace falta... Hoy yo voy á la corrida de toros porque Dios quiere.

—Y á mí qué me cuenta usted? —contestó la mujer.

—Se lo cuento á usted porque no está su marido; pero si viene se lo contaré á él.

En el tono en que hablaba el albañil comprendió la hortelana que aquel hombre venía decidido á armar pendencia, y trató de echarlo de allí con buenas palabras; pero *Cintas Verdes*, en vez de calmarse se excitó más, y dijo, profiriendo horribles blasfemias:

—Yo no me voy sin el dinero.

Renovó el criminal sus blasfemias, y de repente, sacando una pistola Lafoucheux, disparó sobre la mujer del hortelano.

Salió éste al oír los tiros y *Cintas Verdes* se precipitó sobre él. Instantáneamente sacó una navaja y asestó al pobre hortelano un tremendo tajo fuerte, que casi le separó la cabeza del tronco.

El guarda del naranjal quiso detener al criminal, pero éste le mató también de una terrible puñalada.

Dos niños estaban presenciando la escena. Las pobrecitas criaturas lloraban aterradas, diciendo el mayor, que tiene cinco años de edad:

—¡No nos mate usted, no nos mate usted!

El bárbaro asesino cogió al infeliz niño, y le rebanó la cabeza con un tajo. Lo mismo hizo con el otro niño, cuya edad era de tres años.

Todos murieron en el acto, excepto la mujer que aun vive, pero está en inminente peligro de muerte.

Después de cometido el crimen, *Cintas Verdes* cogió una escopeta del guarda, decidido á seguir matando. Y no mató más, porque nadie quedaba en el naranjal.

Entonces rompió un arca, robó 11 pesetas, se quitó la bota, que tenía llena de sangre, y se fué á Córdoba, donde estuvo en casa de su querida. Se mudó de ropa y se fué á la Plaza de Toros, á cuya salida fué preso, como ya se sabe.

El asesino ha declarado su crimen. Tiene veintisiete años de edad, y hay quien cree que estaba borracho cuando fué al «Jardinito».

El encargado de comprar la naranja, que según costumbre fué á medio día á recoger el fruto, se encontró con el terrible espectáculo y dió parte á la autoridad.

Este suceso ha causado en Córdoba gran consternación.

Ayer participó el gobernador de Córdoba que el autor del crimen está convicto y confeso. Añade que el sumario se ha terminado y que horrorizan los detalles del crimen y el cinismo del asesino.

No conocemos á este aborto de la naturaleza.

### BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 31.

**Fomento.**—Se ha señalado el día 7 del mes actual, para que tenga lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Jativa á Alicante, provincia de Valencia, bajo el tipo de 13.437 pesetas 7 céntimos.

**Gobierno civil.**—Por decreto de este Gobierno y de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, ha sido aprobado el presupuesto carcelario del partido de Huércal-Overa, para el año económico de 1890 á 91.

—El día 19 del actual se subastarán los espartos de los montes de Benimar, bajo el tipo de tasación de 550 pesetas por cada un año de los tres que el aprovechamiento con rende.

**Juzgado s.**—El de Baza cita, llama y emplaza á los procesados el gitano conocido por *Chilon* y á su hijo que es yerno del apodado *Peregil*, cuyos nombres se ignoran, vecinos de Cullar, para que comparezcan en el término de diez días en aquel Juzgado á fin de responder á los cargos que contra los mismos se sigue por expención de moneda falsa.

—El de esta capital llama á la mujer que le hurtaron dos cortes de pantalón y unas alpargatas yendo por el Barrio Alto y al arriero á quien también le hurtaron un revólver que llevaba en unas alforjas, en la carretera de Berja y próximo á las canteras del muelle, á fin de recibirles declaración y ofrecerles la causa que se instruye contra los autores del robo de los efectos referidos.

—El Teniente Fiscal del tercer Batallón del Regimiento de Infantería de Córdoba, de Guadix número 10, cita y llama por tercera vez al recluta del reemplazo de 1889, Blas Ortiz Moya, por

el cupo de Abla, para prestar declaración en la causa que se le sigue.

**Ayuntamientos.**—El de Nacimiento saca á pública subasta para el día 15 del actual varias fincas.

—El de Lijar el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación el primer trimestre del año actual.

**Admin. ración de Propiedades.**—Publica el resumen mensual de los compradores de Bienes nacionales cuyos vencimientos corresponden al mes de Julio próximo.

### A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

### Córpus.

Los señores que deseen pasar el día del Córpus con su octava en la ciudad de Granada pueden pasar al Café Suizo donde por cincuenta pesetas se le facilitará billete de ida y vuelta.

Los coches saldrán de las puertas del mismo establecimiento el día 2 de Julio á las 8 de la mañana y de Granada para esta el día 14 á la misma hora.

18

### GACETILLAS.

**A nuestros suscriptores.**—Muchos de nuestros suscriptores se quejan de recibir tarde *LA CRÓNICA*, y debemos hacer presente que la falta no está en nosotros, ni en los repartidores que tienen que esperar á que se confeccionen por la mañana los telegramas que recibimos de madrugada, y muchos días á las siete y media, hora en que cerramos la edición; pues de otro modo les privaríamos de los telegramas y de las noticias de última hora, que es hoy la sección más importante de nuestro periódico.

Con todo, á las ocho y ocho y media de la mañana, salen nuestros repartidores, y no es posible que todos tomen el periódico á un mismo tiempo, pues á las diez ó las once de la mañana puede decirse que están todos los ejemplares repartidos.

Mas prontitud no cabe, á no ser que suprimamos la sección de telegramas, con lo cual creemos que ninguno de nuestros abonados estaría conforme.

Por nuestra parte no puede hacerse más. Tenemos dos repartidores; los aumentamos á tres, y hoy hay ya cuatro; sin que nos sea posible aumentar más el número de ellos, pues si es verdad que la suscripción se ha elevado mucho, también es verdad que hemos triplicado los gastos.

Damos esta explicación franca á aquellos de nuestros suscriptores que creen que esta falta es un descuido en nosotros, que estamos velando siempre para dar interés á nuestra publicación y servir de la mejor manera á nuestros constantes lectores.

**Reunión.**—Decíamos ayer que los pueblos del partido de Canjajar habían acordado celebrar una importante reunión en Alcora, con objeto de ocuparse de asuntos de sumo interés para todos ellos, relacionándose esta conferencia con las noticias que sobre el ferrocarril en proyecto de Fondón, Ohanes, Santa Fé, dimos en anteriores números.

Aun desconocemos los acuerdos que hayan podido adoptarse en esa reunión, acuerdos que esperamos se nos remitan para publicarlos seguidamente, pero sea cuales fueren, como suponemos que han de tender á beneficiar á esa region, para nosotros una de las mas importantes de la provincia, y como consideramos que han de ser justos en sus apreciaciones, dando los pueblos que hayan concurrido á ese acto las pruebas de cordura y sensatez que ya en diferentes ocasiones han demostrado poseer, nos adherimos á sus peticiones que esperamos han de ser atendidas como se merecen y celebramos en extremo vayan nuestros pueblos comprendiendo cuales son sus derechos y dando pruebas de virilidad y energía.

**Captura.**—Por la Guardia-civil del puesto de Huercal Overa ha sido capturado el individuo Rodrigo Alerta, reclamado por la Audiencia de aquel distrito con interés, á consecuencia de hallarse procesado por desobediencia al citado Tribunal.

**Nos alegramos.**—Ayer llegó á esta capital nuestro amigo y paisano D. Guillermo Cardona, destinado á la Administración Subalterna de correos de Sorbas.

**Diligencia.**—Se ha concedido autorización á D. Vicente Morán Gomez para establecer una nueva diligencia entre Almería, Adra y Berja en competencia con las que tiene establecidas la empresa del correo.

**Telegrama.**—En la Dirección Central de telegramas de Madrid se encuentra detenido un despacho telegrafico expedido en Almería el día 26 y dirigido á «Bautista Deuve» calle Mayor núm. 68 Madrid.

**Presupuestos.**—Se han remitido á la Delegación de Hacienda para su aprobación, los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Ibar, Abrucena y Darrical.

**Kiosko.**—Se está terminando de instalar el kiosko del Café Suizo, centro de reunión en el verano, que por su situación, confort y buen servicio es uno de los establecimientos más favorecidos del público.

**Heridos.**—Anteayer ingresaron en el Hospi-

tal tres individuos heridos por otro convención de ellos, llamado Manuel Callejon, el cual fué detenido por fuerzas del cuerpo de vigilancia.

**Exámenes.**—Hoy dan comienzo los exámenes de prueba de curso en los establecimientos de enseñanza oficial.

Los de la Escuela de Artes y Oficios se prolongarán hasta el día 4 del actual.

**Dos amantes.**—Anteayer se fugaron dos jóvenes de esta población en amor y compañía, siendo capturados por la Guardia-civil.

**Ateneo y Centro Mercantil.**—Hoy domingo, á la una de la tarde, se celebrará en dicha Sociedad la Junta General que previene el artículo 55 de su Reglamento, para proceder á la elección de las Mesas de las Secciones; y si no hubiese número bastante, con arreglo al artículo 42, tendrá lugar mañana lunes, á la misma hora.

Respecto al resultado de la Junta, hemos oído decir que abundando los socios en las opiniones que sobre el asunto emitimos días pasados, se desistirá de la reelección de las actuales Mesas, que nada han hecho este año, y se renovarán todos los cargos, designando para ocuparlos á otros socios, de aptitudes reconocidas y actividad probada, que organicen los trabajos necesarios para que la Sociedad realice sus fines más esenciales.

Celebraremos que así sea, para que el Ateneo y Centro Mercantil, harto decaído en la presente época, renazca de sus cenizas, como el fénix de la fábula.

**Lo celebramos.**—Ha obtenido el número primero en las oposiciones celebradas en Madrid para optar á la plaza de Jefe de reparaciones de las líneas telegráficas de esta provincia, á nuestro apreciable amigo y paisano D. Francisco Garin, Sub-director de la estación de esta capital.

Nuestra más sincera felicitación y enhorabuena.

**Accidente.**—Según leemos en un apreciable colega, el ingeniero de la casa *Fives Lille* monseieur Rux que se encontraba en Fuen-Santa (Gergal) practicando trabajos del ferrocarril de Linares á Almería, acaba de sufrir una parálisis.

Anteayer fué conducido á esta capital en muy triste estado, lo que sinceramente deploramos.

**Bien venido.**—Ha regresado de su viaje á Madrid nuestro estimado amigo D. Manuel Lostal, Oficial de Sala de esta Audiencia, á quien ayer tuvimos el gusto de saludar.

**Exposición.**—La idea de celebrar un certamen provincial para la próxima feria, ha merecido, según se nos dice, tan buena acogida, que la Comisión de festejos del Ayuntamiento trata de llevarla decididamente á cabo, incluyéndola al efecto en el programa de las novedades que para esa época se preparan.

Parece que se piensa en instalar la exposición en unos elegantes pabellones que se construirán al final del Paseo del Principe, desde el teatro de Novedades hasta la Plaza circular; á cuyo fin comenzarán en breve los trabajos preparatorios y se dirigirán circulares á todos los pueblos de la provincia, para que los expositores tengan tiempo bastante para disponer sus envíos.

Si el proyecto llega desde luego á realizarse, creemos que producirá excelente resultado y por lo ménos servirá como base y preparación de otros certámenes más extensos que en los años sucesivos podrán celebrarse, contando con más espacio y lugar para prepararlos.

**Jurisconsulto.**—En las últimas elecciones verificadas en la Real Academia Matritense de Jurisprudencia, ha sido nombrado Presidente de dicho centro científico el Sr. Romero Girón.

Para conceder tan alto honor á este eminente publicista, los académicos madrileños no han consultado sin duda el parecer de algunos periodistas de por acá, que no perdonan ocasión de disparar á aquel ilustre jurisconsulto sus despuntados dardos, que deben hacer al renombre del Sr. Romero Girón, el mismo efecto que los ladridos de los perros á la luna.

**Subasta.**—En otro lugar publicamos el edicto en que se anuncia la de las obras del Cementerio civil, que el Ayuntamiento de esta capital se propone dejar realizadas en breve plazo.

Llamamos sobre este asunto la atención de los maestros de obras, á fin de que acudan á la subasta y quede pronto convertido en un hecho ese urgente proyecto.

**Hemos tenido el gusto de saludar á** nuestro amigo D. Manuel Zeron Renjifo, representante de la acreditada joyería de Málaga *La Esmeralda*, propiedad de D. Enrique Rosado.

Dicho Sr. Zeron se propone permanecer en esta tan solo hasta el 10 del corriente, estableciendo una sucursal de su casa *La Esmeralda* en la planta baja de la fonda del Comercio.

No dudamos un momento que dadas las ventajas que esta casa ofrece y que el público ya conoce, se aproveche la ocasión de adquirir joyas del mejor gusto y baratura.

Le deseamos al Sr. Zeron muy buenos negocios.

**Los presupuestos.**—Por falta de número no pudo celebrarse ayer tarde la Junta municipal la sesión á que estaba convocada, para tratar del presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo ejercicio económico.

Es lo que sucede siempre en España: en tanto que las cuestiones personales y de partido llaman poderosamente la atención de todos, cuando se trata de la discusión de los presupuestos, que es acaso la más importante de cuantas pueden plantearse, no acude un alma á intervenir en ella ni á presenciarla.

Excitamos el celo de nuestros ediles y el de los vocales asociados que constituyen la Junta municipal, para que al convocarse dentro de 8 días la segunda sesión en que hayan de discutirse y aprobarse los presupuestos, acudan presurosos á recabar que en ellos se introduzcan las reformas de que son susceptibles, realizando en algunos capítulos las economías á que se prestan y oponiéndose al aumento de ciertos impuestos, que ya

tienen harto gravado el bolsillo de los contribuyentes.

**Juicios orales.**—Hé aquí los señalados para la próxima semana en la Audiencia de lo Criminal de este distrito:

**Lunes 2.**—Causa de Almería contra Miguel Sanchez Bonachera, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Cañadas.

**El mismo día.**—Id. de id. contra Antonio Torres Ojeda, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador, señor Muley.

**Martes 3.**—Id. de Canjalar contra Cecilio Alvarez, sobre disparo y lesiones.—Fiscal, señor Fernandez; abogado, Sr. Iribarne; procurador, señor Cáceres.

**Viernes 6.**—Id. de Almería contra Miguel Rull Ruiz, sobre atentado.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Almansa; procurador, Sr. Cañadas.

**Buen viaje.**—Ha marchado a Alhabia la familia de nuestro distinguido amigo D. Pedro Espinar.

**Teatro.**—Como anunciamos anteayer, esta noche tendrá lugar en el teatro Principal una extraordinaria función, en la que tomarán parte varios aficionados de esta capital, así como los notables sextetos de los cafés Suizo y Universal.

La función promete estar muy brillante. El orden del espectáculo es como sigue:

1.º Sinfonía por ambos sextetos.

2.º La preciosa comedia en un acto, de don Enrique Zumel, titulada: *Prueba práctica*.

3.º Lamentos del esclavo, escena americana de Espader, pieza ejecutada a telón corrido, por el sexteto Sanchez.

4.º *La maja y el torero*, baile andaluz, por la pareja de niños de seis años, Srta. D.ª Carmen Carnicer Martínez y D. José Enrique Navarro, en el cual lucirán preciosos trajes adecuados al acto y serán acompañados por la orquesta.

5.º La bonita pieza en un acto, de D. Manuel Matoses, cuyo título es: *Sin cocinera*.

6.º Rapsodia húngara, núm. 2. Litz, ejecutada a telón corrido por el sexteto Sanchez.

7.º y último. El precioso baile, titulado: *Boletos del tio Camiyita*, ejecutado por los niños, los cuales lucirán trajes adecuados al objeto, como anteriormente.

A las ocho y media.

**D. E. P.**—Acaba de fallecer despues de una penosa enfermedad, una hija de nuestro apreciable amigo D. Miguel Gabin.

Le damos el mas sentido pésame a nuestro amigo y demás familia por tan dolorosa é irreparable pérdida.

**Circular.**—Por el Sr. Presidente de la Audiencia de este territorio, se ha recordado a los Tribunales del distrito, la obligación en que se encuentran los Magistrados suplentes de obtener licencia para poder ausentarse, con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

**¿Queréis tener hijos sanos y robustos?** Pues dad a vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y lograreis vuestros deseos.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.**

D. José María de Acosta y Oliver, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en sesión de veinte y seis del que hoy termina, se acordó por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia aprobar los pliegos de condiciones, planos y presupuestos nuevos, presentados por el Arquitecto Municipal para la construcción de un Cementerio civil, y así mismo sacar a subasta bajo el tipo de mil seiscientas noventa y una pesetas, la construcción de las obras que al efecto sean necesarias. En su vista tendrá efecto la licitación entre los que quisieren optar a la realización de cuanto en dicho documento se consigna, a los diez días despues de inserto el presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El tipo será el expresado anteriormente de mil seiscientas noventa y una pesetas.

El acto de subasta tendrá lugar a las doce del

día en el salón bajo de estas casas Consistoriales, bajo mi presidencia.

El depósito provincial para poder optar a la subasta, será el 5 por 100 de la cantidad de mil seiscientas noventa y una pesetas, esto es, la de ochenta y cinco pesetas cincuenta céntimos.

Los proyectos, planos, pliegos de condiciones y presupuesto estarán a disposición de los que quieran enterarse de ellos, en la Secretaría del Ayuntamiento.

En la subasta se seguirá estrictamente la tramitación y reglas establecidas en el artículo 17 de la R. I. de 4 de Enero de 1883.

Almería 31 de Mayo de 1890.—JOSE MARIA DE ACOSTA.—EMILIO GOMEZ.

**Modelo de proposición.**  
D. N. N. vecino de... enterado del edicto-pliego de condiciones, plano y presupuesto a que han de sugetarse las proposiciones que para optar a la construcción de las obras necesarias que hayan de hacerse para el Cementerio civil, me comprometo a tomarlas a mi cargo en la cantidad de pesetas (tantas, en letra).

(Fecha y firma del proponente).

**Juan Abad No is.**

Bermudez 4 y 6.  
ESPECIALIDAD EN VINOS.  
Valdepeñas tinto y blanco, Jerez, Oro y Moscatel, Albuñol clase superior, y quesos de bola a 4 y 3/4 reales libra, por partida. 1-8.

**Pérdida.**

Se ha perdido un lorito.  
La persona que lo entregue en esta redacción recibirá la gratificación de 100 reales.

**La Fama Universal.**

Se ha trasladado a la plaza de Flores núm. 1, donde se dá, como siempre un buen hospedaje, contando para ello con una mesa especial y con magníficas y anchurosas habitaciones.

Situada en el punto más céntrico de la población próxima al comercio y a todos los centros oficiales.  
1.—PLAZA DE FLORES—1 20-25

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS Y CULTOS DE HOY.**—La Fiesta de la Santísima Trinidad, Ntra. Sra. de la Luz, fiesta en Tarifa, Stos. Inigo, ab. patrón de Calatayud, Segundo, obispo, patrón de Avila Juvencio, Cresceuciano y Pánfilo, mrs.

Liturgia: Rito doble de 2.ª clase color blanco, la misa y el Oficio divino de la Santísima Trinidad.

Cursos.—Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor sexta, y nona. Por la tarde rezos del día a las 4.

Sto. Domingo: A las 9 y media misa mayor solemne con S. D. M. M. y sermón. Por la tarde a las 5 solemne novena de la Santísima Trinidad, con S. D. M. M. Trisagio cantado.

S. Pedro: A las 8 misa de Comunión general para la Asociación del Apostolado de la Oración que la dirá Ntro. Ilmo. y Rmo. Prelado, quien dirigirá su pastoral palabra a la Asociación. A las 9 misa mayor con S. D. M. M. Por la tarde a las 6 y media solemnes Ejercicios en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, dando principio con la exposición del Santísimo Sacramento, motetes y Estación cantadas a Jesús Sacramentado, rosario, letanía también cantada; acto de desagravios, sermón que predicará D. Antonio Ortiz, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral letrillas al Sagrado Corazón, imposición de escapularios a los nuevos asociados por el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo y Reserva de S. D. M.

Demás Iglesias: A las 8 misa mayor y por la tarde darán principio a los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M.

Además en el Convento de Monjas Concepcionistas, a las 7, habrá solemne misa con plática, en la que harán su primera Comunión las alumnas de este centro de enseñanza y por la tarde en los ejercicios, harán las mismas solemne protestaación Fé. En San Sebastian habrá sermón en los ejercicios de la tarde.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la

Purísima Concepción en el Trascoro de la Sta. Iglesia Catedral.

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—S. Marcelino, San Pedro y S. Alejandro, mrs., S. Nicolás, cf., Santa Blandina vg. y mr. y la Ceata Mariana Jesús de Paredes, vg.

Liturgia: Rito doble, color blanco.  
Catedral: A las 8 prima, tertia, misa mayor y demás horas menores. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual y rosario a la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Piedad en su Capilla de la Sta. Iglesia Catedral.

**PERFILES CÓMICOS.**

Filosofías pirotecnicas.



—¿Han prohibido los cohetes, papa?

—Si hijo; por lo tanto, desde hoy se acabaron las socaifias para esos entretenimientos.

—Pero ¿han suprimido tambien los triquitraques? pues ¿qué van a tirar el día de la Virgen del Mar los que defienden esa costumbre?

—Tratándose del mar, lo probable es que tiren de la traída.

**ULTIMA HORA.**

**EXTRANJERO.**

**Paris 30.**  
4 por 100 exterior español, 26.56.  
Berlín 30.

El retiro del gran mariscal conde de Liebenau obedece, segun los rumores que circulan, a hallarse en inteligencia con el principe de Bismarck e intrigar en contra del canciller general Caprivi.

**Roma 30.**  
Es completa la ruptura entre monseñor Crispi y la izquierda de la cámara.

El gobierno francés y el Vaticano han convenido ya la provision del arzobispado de Bardeos, cuyo nombramiento se hará en el Consistorio de Junio.

**Sofia 30.**  
El proceso Panitza presenta nuevo aspecto, evitando alusiones a las potencias europeas. Créese que habrá un arreglo.

**Londres 30.**  
Se han recibido noticias pesimistas de Terranova, advirtiéndose gran efervescencia en San Juan. Un buque de guerra francés ha desembarcado en la bahía de San Jorge su tripulación armada y ha prohibido la pesca, amenazando con la confiscación de redes y barcos.

**Buda-Pest 30.**  
En las inmediaciones de la estación de Rakos Csaba, ha ocurrido un terrible choque entre un tren de excursionistas de las fiestas de Pentecostés y un tren de mercancías. Han muerto 10 viajeros y 150 se hallan heridos con fracturas graves en su mayoría.

**Londres 30.**  
Las negociaciones entre Inglaterra y Portugal han mejorado desde hace

tres semanas acerca de las cuestiones de Africa, creyéndose posible un acuerdo.

**(Alcance telegráfico)**

Madrid 31, 11.30 m.

El general Lopez Dominguez ha dado fin a sus conferencias con los prohombres políticos, con objeto de acordar la conciliación de los elementos liberales.

Converso largamente con el general Martínez Campos, el cual le manifestó que por su parte estaba dispuesto a apoyar al Gobierno que lo hiciera bien, sea cual fuere.

Conferenciando despues con el general Jovellán, le dijo este que él era partidario de la conciliación liberal bajo la presidencia del Sr. Sagasta, lo cual consideraba mas conveniente como solución al problema político.

En la entrevista celebrada más tarde por el Sr. Lopez Dominguez con el Sr. Abarzuza, expuso este último sus ideas manifestando se hallaba en un todo de acuerdo con lo dicho con el señor Castelar.—P.

Madrid 31, 12 m.

Segun telegrafian de Paris, los nihilistas rusos capturados y presos en la capital de la vecina Republica, pretendian atentar contra la vida del Czar.—P.

Madrid 31, 8 n.

En la sesion del Senado el ministro de Ultramar Sr. Becerra leyó varios telegramas dando cuenta de la inundación ocurrida en la Habana en el trayecto del Calabazar y Santiago, y cuya inundación ha arrastrado en su corriente algunas casas, puentes, y dejando interrumpido el ferro carril interior. Conócense siete víctimas.—P.

Madrid 31, 8.30 n.

Ha continuado la discusión del presupuesto de Cuba.

El Sr. Becerra, contestando al señor Galarza, declaró que el Gobierno nada ha resuelto en definitiva respecto al ferro carril central de Cuba.—P.

Madrid 31, 9 n.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo apoya una proposición incidental censurando al Gobierno por su conducta en el asunto del ferro-carril central de Cuba. Dice que es inútil y que nadie lo quiere.

Pide su criterio al Gobierno. El Sr. Capdepon dice que el Gobierno nada ha resuelto.

Intervienen los diputados cubanos y se suscita un largo debate.—P.

Madrid 31, 9.15 n.

El general Lopez Dominguez ha celebrado una conferencia con el general Daban.

Este dice que está de acuerdo con el Sr. Aliz.

Bolsa.

4 por 100 interior, 27.20.  
4 por 100 exterior, 26.10.  
4 por 100 amortizable, 29.00.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26.25.  
Paris ocho días vista, 4.80.—P.

**Vapor «Nuevo Extremadura».**

Saldrá de este puerto el día 5 de Junio para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

ALMERIA = 1890.  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

es una cosa divina, exclamé; un momento me he figurado que este escrito era para mí.» No contestó nada; creo que le disgustó mi ocurrencia. Yo guardé silencio.

6 de Setiembre.

Mucho trabajo me ha costado resolverme a dejar el frac azul que llevaba cuando bailé con Carlota por primera vez; pero ya estaba inservible.

Me he encargado otro idéntico, con cuello y vuelos iguales, y una chupa y unos calzones amarillos, como los que tenía. Bien conozco que no es lo mismo llevar uno que otro: sin embargo... ¿quién sabe? Me figuro que, con el tiempo, le tocará al nuevo su turno, y será el preferido.

12 de Setiembre.

Habiendo ido Carlota a ver a Alberto, ha estado ausente algunos días. Hoy, al entrar yo en su habitación, salió a mi encuentro y le besé la mano con indecible júbilo.

Sobre un espejo había un canario que voló a sus hombros. Cogéndolo entre sus dedos, me dijo:—«Es un nuevo amigo que destino a mis niños. Es muy bonito; mirado. Cuando le doy pan, divierte ver cómo

agita las alas y picotea. También me besa; vedlo.» Acercó su boca al pajarillo, y éste se plegó tan amorosamente contra sus dulces labios, como si comprendiese la felicidad que gozaba.

—«Quiero que también os dé un beso.» dijo ella, acercando el pajarito a mi boca. Este trasladó su piquito desde los labios de Carlota a los míos, y sus picotazos eran como un soplo de celestial felicidad.

—«Sus besos, dije, no son completamente desinteresados: busca comida, y cuando no la encuentra en las caricias que le hacen, se retira descontento.»—«También como en mi boca,» exclamó Carlota, presentándole algunas migajas de pan en sus labios entreabiertos, sobre los cuales sonreían con voluptuosidad el placer y el éxtasis de un amor correspondido.

Volví la cabeza. Ella no debía hacer lo que hacía; ella no debía inflamar mi imaginación con estos trasportes candorosos de alegría purísima, ni despertar mi corazón corazón del sueño en que le arrulla la indiferencia que siento por la vida. ¿Y por qué nó? Es que se fia de mí, es que sabe de qué modo la amo.

15 de Setiembre.

En verdad, Guillermo, que hay para dar-

con frecuencia le quema la sangre), el alcalde y el cura, digo, pensaban repartirse el fruto de los árboles cortados; pero el administrador de rentas lo supo y dió con el plan en tierra, haciendo valer antiguos derechos sobre el patio del presbiterio donde habían estado los nogales, que fueron vendidos en pública subasta. En resumen, ya no hay nogales... ¡Oh! si yo fuera príncipe!... ya les diría a la mujer del cura, al alcalde y al administrador... ¡Príncipe!... ¡bah! si yo fuera príncipe, ¿qué me importarían a mí los árboles de mi país?

10 de Octubre.

Me basta ver sus ojos negros para ser feliz. Lo que me apena es que Alberto no parece tan dichos como él esperaba y como él mismo creía. ¡Ah! si yo... No me gusta emplear retencencias; pero aquí no puedo expresarme de otro modo... y me parece que me explico con bastante claridad.

12 de Octubre.

Ossian ha desbancado a Homero en mi espíritu. ¡A qué mundo nos transportan los sublimes cantos de aquél poeta! ¡Vagar por los matorrales, aspirar el aire de fuego que

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena: Compañía.

Plaza de San Sebastián.—ALMERIA.



DE LOS  
RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á un delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre RR. PADRES BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8. 43

**Se alquila.** Casa calle de Suecos núm. 10, con horno, propia para panadería. Casa calle de la Bomba núm. 2 y Granada, 66, con espaciosos almacenes y agua nueva. Casa calle de Ulloa núm. 10, con altos y bajos y agua nueva.—Razón calle Hospital núm. 1. 18

HORCHATERIA

de Bautista el valenciano.

El dueño de dicho establecimiento, que es bien conocido del público almeriense, por la especialidad de los sorbetes y helados que desde época lejana viene presentando á su numerosa clientela, avisa á ésta, que desde hoy quedan abiertas al público las puertas de dicho establecimiento, en la calle Real, junto á la casa quemada del difunto D. Manuel Sicuna.

Las PILDORAS Y UNGÜENTO DE MALLOWAY ECLIPSAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

JOYA MEDICINAL  
PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
AGUAS MINERALES NATURALES  
DE

## CARABANA

Salinas sulfatado sulfuradas, sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie  
Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA  
en el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres.-Grandioso palacio de San Stephens.-Real Aquarium Westminster

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la Nación Española el Gran diploma de honor y medalla de oro y plomo de primera clase con la felicitación del gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Los pedidos por mayor al depositario general y propietario

Atocha, 87. R. J. CHAVARRI. Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889.—EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS.

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Medalla en la Exposición de Paris de 1889.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.  
ALMERIA.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
DEL DOCTOR DELGADO

en los padecimientos  
del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, náuseas, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.» 127

esposa del nuevo párroco (el que yo conocí ha muerto tambien) es la autora; ella, criatura flacucha y enclenque, que hace muy bien en no interesarse por nadie en el mundo, porque nadie comete la sandez de interesarse por ella, marisabidilla que se atreve á disertar sobre los cánones de la Iglesia, y á trabajar para la reforma crítico moral del cristianismo, encogíendose de hombros ante las ideas de Lavater; mujer, en fin, cuya salud raquítica no resiste la más inocente diversión. Sólo un bicho así hubiera sido capaz de cortar los nogales. ¿Comprendes que las hojas que se caian, sobre ensuciar el patio de esa señora, lo llenasen de humedad? Además las ramas quitaban la luz, y cuando maduraban las nueces, los chiquillos se entretenian en derribarlas á pedradas lo cual alborotaba los nervios de la pobrecita, robándole el sosiego en sus profundas meditaciones, cuando acaso comparaba y pasaba juntos á Kanuikot, Semler y Michaelis. Al avistarme con la gente de la aldea, después de tan lindo descubrimiento, les pregunté, sobre todo á los viejos, porqué lo habian consentido.

—«¿Y qué queréis? me respondieron, cuando el alcalde manda una cosa quién ha de oponerse?» Hay, sin embargo, en este negocio un lado cómico. El alcalde y el cura (porque éste pensaba sacar algun provecho del disparate cometido por su mujer, que

126

WERTHER.

se al diablo cuando se ven personas tan desprovistas de razón y de sentimiento que desconocen cuanto tiene valor en este mundo. Tú recordarás aquellos nogales del presbiterio, á cuya sombra me sentaba yo con Carlota. ¡Cuánto me alegraba el corazón la vista de estos magníficos árboles, y cuánto embellecían el patio! ¡Cuánta frescura habia en su sombra y cuánta majestad en su follaje! Eran recuerdos vivos de los respetables párrocos que, en un tiempo ya remoto, los habian plantado. El maestro de escuela nos ha citado muchas veces el nombre de uno de éstos; llevaba el mismo de su abuelo, y parece que era una persona dignísima. Por eso cuando me sentaba debajo de éstos nogales, en este recuerdo habia algo querido y sagrado para mí. Ayer deplorábamos que los hayan cortado: el maestro de escuela lloraba. ¡Cortado! tengo tal indignación, que sería capaz de matar al miserable que les dió el primer hachazo.

Si yo fuera dueño de dos árboles semejantes, me bastaría ver á uno secarse de viejo para desesperarme. Juzga por esto lo que me afecta el sacrilegio cometido. ¿De qué sirve la conciencia á los hombres? Todo el pueblo murmura, y la mujer del cura actual comprenderá la herida que ha abierto en los instintos de los buenos aldeanos, cuando recoja la manteca, los huevos y los demás tributos voluntarios. Porque ella, la

BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.» 123

Esta pasión, que encarna tanto amor y tanta fidelidad, no es una ficción poética: vive, centellea en toda su pureza en estos hombres que apellidamos incultos y groseros; nosotros, gente civilizada, civilizada hasta el punto de no ser ya nada.

Lee esta historia con recogimiento; te lo suplico. Yo, escribiéndote hoy estas cosas: estoy sosegado; ya lo ves: ni me precipito ni me embrollo, como acostumbro. Lee, querido Guillermo, y piensa bien que esta es, además, la historia de tu amigo. Sí, esto es lo que me ha sucedido; esto es lo que me sucederá á mí, que no tengo la mitad del valor y de la resolución de este pobre diablo, con el cual apenas me atrevo á compararme.

5 de Setiembre.

Carlota escribió una esquela á su marido, que estaba en el campo, donde le retenian los negocios. La esquela comenzaba así:—«Querido, queridísimo amigo: vuelve lo más pronto que puedas; te espero impaciente.» uno que llegó, trajo la noticia de que algunas ocupaciones impedirian á Alberto regresar tan pronto. La carta quedó sin concluir sobre la mesa, y por la noche vino á dar en mis manos. La leí y sonreí: Carlota me preguntó la causa.—«La imaginación